



CURSO: 4º ESO

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DE LCL 4º ESO (2022-2023)

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

- **Lengua:** Unidad 1. Soy Aries.
Unidad 2. Cuéntame.
- **Literatura:** Unidad 1. De la razón a los sentimientos.
Unidad 2. Ciencia y literatura.

Segundo trimestre:

- **Lengua:** Unidad 3. Informar.
Unidad 4. Opinión de expertos.
- **Literatura:** Unidad 3. El arte de 1900.
Unidad 4. Tradición y vanguardia.

Tercer trimestre:

- **Lengua:** Unidad 5. A mi parecer.
Unidad 6. Son noticia.
- **Literatura:** Unidad 5. La novela desde 1936 a la democracia.
Unidad 6. El teatro y la poesía desde 1936 hasta la democracia.

Otros contenidos de ortografía, léxico y morfología se impartirán a lo largo del curso.

METODOLOGÍA

- Empleo de una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje escolar.
- Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
- Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- Desarrollo de hábitos, capacidad y comprensión lectoras de los alumnos.
- Fomento del dominio básico de la gramática
- Estudio activo del bloque de educación literaria.
- Promoción del conocimiento y uso de las TIC.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos: En secundaria se emplearán diversos instrumentos que se podrán incluir en el Portal Séneca: Cuaderno de clase, Escala de observación, Portfolio, Pruebas escritas, Trabajos Monográficos, Pruebas orales y Rúbrica, entre otros.

Criterios de evaluación: se relacionan con los siguientes bloques de contenidos: *Comunicación oral*, *Comunicación escrita*, *Conocimiento de la Lengua* y *Educación literaria*. Los objetivos de la materia se lograrán una vez superados los criterios de evaluación que quedan ponderados como figura en la tabla siguiente:

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: Escuchar y hablar. 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 3. Comprender, el sentido global y la intención de textos orales	COMPRENSIÓN. TEXTOS ORALES. ANDALUZ. 0.6% (0.2% cada criterio)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	PARTICIPACIÓN CORTESÍA 1% (0.5% cada criterio)

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	HABLAR Y EXPONER 3% (1.5% cada criterio)
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones	HABLAR Y EXPONER 0.4%
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEer y escribir 15%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos	COMPRENSIÓN 6% (3% cada criterio)
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal	OPINIÓN 2% (1% cada criterio)
4. Seleccionar conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información precisa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	FUENTES 1%
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso	ESCRIBIR 6% (3% cada criterio)
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 50%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	MORFOLOG. Y VALORES EXPRESIVOS 10% (Criterio 1: 5%. Criterio 2: 4%. Criterio 3: 1%.)
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	SINTAXIS 20%
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA 10%
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia intencional, tanto gramaticales como léxicos.	TEXTO, ESTRUCTURA Y CONECTORES 7% (Criterio 8: 6%. Criterio 9: 1%.)
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	VARIEDADES LINGÜÍSTICAS 1%
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	LÉXICO 1%
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo	FUENTES 1%
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA 30%	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO Y PONDERACIÓN
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios	LECTURA OBLIGATORIA, OPINIÓN. 9% (Criterio 1: 8%. Criterio 3: 1%)

4. Comprender textos literarios, representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de la literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	HISTORIA DE LA LITERATURA 20% (Criterio 4: 19%, Criterio 6: 1%)
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	RELACIÓN CON ARTES 0.5%
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	REDACCIÓN LITERARIA 0.5%

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CALIFICACIÓN

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios, ponderados según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- **SE REALIZARÁ AL MENOS UNA PRUEBA ESCRITA POR EVALUACIÓN**, en la que quedarán desglosados los criterios que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc., pero siempre deberán tener la ponderación en la nota final que se ha expresado en la tabla.

3.- **NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES**. Aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio, tendrán la opción de recuperarlos en una prueba a final de curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Se realizará un ejercicio de recuperación **al final de curso** (mes de junio) para **aquellos alumnos que no hayan alcanzado de forma suficiente los criterios que evalúan los contenidos** durante el curso.

CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a los contenidos. La media ponderada de la calificación de los criterios determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte proporcionalmente entre los criterios de evaluación calificados.

La **calificación final** se calculará con la **última nota** del curso en los criterios de los bloques de *Comunicación oral*, *Comunicación escrita* y *Conocimiento de la lengua*, es decir, se evaluarán estos criterios aplicando el concepto de **evaluación continua**. Para la obtención de la calificación final del bloque *Educación literaria* se realizará la **media aritmética de las calificaciones** obtenidas en los criterios que conforman este bloque a lo largo del curso.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNOS DE 4º ESO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3º DE ESO

El alumnado que se incorpore a 4º de ESO con la materia de 3º de ESO suspensa seguirá un programa de recuperación de la asignatura, coordinado por el Departamento y supervisado por la Jefe de Departamento.

Este programa contendrá diferentes actuaciones encaminadas a que el alumno supere los aprendizajes no adquiridos. Consistirá en una atención individualizada por el profesor que imparte clase en el curso en el que está matriculado y en la realización de dos pruebas escritas en las que se incluirán los bloques de comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. De no superar estas pruebas, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba de comunicación oral.

Si el alumno necesitara material específico para la preparación de las pruebas, el profesor que imparte clase en su curso se lo facilitará fundamentalmente a través de la Moodle centro.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO

El alumnado que repite curso, con la materia suspensa en el curso anterior, deberá seguir un **Plan Específico Personalizado** por el Departamento y supervisado por el profesorado del grupo correspondiente. Este plan contendrá un conjunto de actividades para tratar de recuperar las dificultades detectadas en el curso anterior.

MATERIALES

Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura. 4º ESO*, Ed. Casals.

Lecturas guiadas. Los alumnos realizarán estas lecturas en el trimestre:

- **FÉRNÁNDEZ DE MORATÍN, Leando:** *El sí de las niñas*, Ed. Anaya, col. Clásicos Hispánicos.
- **PÉREZ GALDÓS, Benito:** *Marianela*, Vicens-Vives, Clasicos Hispánicos.
- **PARDO BAZÁN, Emilia:** *Cuentos*, Catálogo de cuentos de Emilia Pardo Bazán
- **VARIOS AUTORES:** *Antología de la poesía española de la primera mitad del s. XX* (Documento elaborado por el profesorado del curso).

El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.

Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.